

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia General	Incrementar los niveles de calidad de servicios a los usuarios y clientes de EMGIRS EP	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo Anual	Lograr al menos el 90% de cumplimiento de las metas del Plan Estratégico y Operativo Anual
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Gerencia de Operaciones	Incrementar el nivel de aprovechamiento de residuos sólidos en el DMQ	Porcentaje de escombros dispuestos	Disponer la cantidad de 1.069.000 m3
			Porcentaje de lixiviados tratados	Tratar el 68% de lixiviados generados
			Porcentaje de RSU dispuestos en el Relleno Sanitario	Disponer el 100% de RSU
		Reducir el impacto ambiental en todas las áreas de operación de la EMGIRS EP	Número de monitoreos de ofatometría y control de vectores	Presentar 100% de informes técnicos
			Número de inspecciones ambientales a los frentes operativos	Presentar 100% de informes técnicos de inspecciones
		Incrementar la productividad en procesos y servicios empresariales	Porcentaje de tratamiento de desechos sanitarios	100% de tratamiento de desechos sanitarios
			Porcentaje de recepción de Desechos Peligrosos y Especiales Domésticos del DMQ	100% de Desechos Peligrosos y Especiales Domésticos del DMQ
			Incremento de la Cartera de clientes	Alcanzar 1785 clientes en el año
			Porcentaje de cumplimiento del presupuesto de ventas	Alcanzar el 80%
			Porcentaje de cartera cobrada	Alcanzar por trimestre el 40% de recuperación de cartera
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
3	"NO APLICA"; LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (EMGIRS EP) NO TIENE UNIDADES DESCONCENTRADAS			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	Gerencia Administrativa Financiera	Gestionar los recursos financieros y dotar de personal competente, materiales y servicios requeridos para la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP).	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas de la GAF.	90% de cumplimiento de actividades
5	Gerencia de Desarrollo Organizacional	Asesorar para la generación, implementación, seguimiento y evaluación de planes, proyectos y procesos para fortalecer la capacidad de gestión empresarial.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas de la GOD.	90% de cumplimiento de actividades
6	Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Proporcionar servicios de tecnologías de la información y comunicación de acuerdo con buenas prácticas, sobre la materia, alineados a los objetivos, políticas, programas, proyectos de la Empresa y que contribuyan a mejorar la calidad de gestión.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas de la CTIC's.	90% de cumplimiento de actividades
7	Coordinación Jurídica	Proporcionar seguridad jurídica a través de asesoramiento legal oportuno; para así precautelar que la gestión empresarial cumpla con el marco jurídico vigente.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas de la CJU.	90% de cumplimiento de actividades
8	Coordinación de Gestión Social y Comunicación	Gestionar de acuerdo con las políticas de responsabilidad social e inclusión ciudadana, procesos de gestión social, relaciones públicas y de comunicación interna y externa que posibiliten potencial a imagen corporativa empresarial a nivel local, nacional e internacional.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas de la CGSC.	90% de cumplimiento de actividades
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" La Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP) no reporta al GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/7/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			GERENCIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			David Sebastian Argoti Vasquez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:david.argoti@emgirs.gob.ec">david.argoti@emgirs.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			3930600 EXT. 2602	

**NOTA:** Si la entidad no mantiene en su estructura orgánica procesos desconcentrados, deberá eliminar las celdas correspondientes incluido el subtítulo.